Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de setiembre de 2023

Director
Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2023 – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES PARA EL BCP - ID N° 428553.-**

Se otorgará 20% (veinte por ciento) de anticipo en atención a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto N° 7050/23. El anticipo está previsto para todos los oferentes debido a que el presente proceso prevé la contratación de servicios de mantenimiento de edificios y obras civiles para el BCP, que por su naturaleza, requiere de inversiones previas por parte de los adjudicados, a fin de poder cumplir a cabalidad con lo contratado, según la envergadura de los servicios y la dimensión de los lugares en los cuales se llevarán a cabo los mantenimientos requeridos, descriptos en el PBC y en la lista de precios. De esta forma, se busca una mayor participación de posibles oferentes.

Se adjuntan los documentos correspondientes a fin de su publicación a través del SICP de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2023.09.26 11:18:47 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación